



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para : **GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ**
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta, CASO N°0023-2023-CTVC-CON suscitada en la IIEE N° 16342, situada en el distrito de el cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento Amazonas..

Referencia : PROVEIDO N° D000253-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-OAS
(17MAY2023)
OFICIO N° 0028-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 01 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y en atención al asunto del presente y documentos de la referencia, informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 17 de mayo de 2023 mediante documento de la referencia OFICIO N° 0028-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI, la UT Amazonas toma conocimiento de la alerta suscitada en la IE N°16342, Código Modular 0402511 situada en el distrito de el cenepa, provincia Condorcanqui, departamento Amazonas.
- 1.1. Mediante documento PROVEIDO N° D000253-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-OAZ de fecha 23 de marzo del 2023, señala la acción de veeduría y vigilancia realizado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana donde alerta el CASO N°0023-2023-CTVC-CON, informando un (01) punto crítico los cuales se detallan a continuación:

PC1: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS DEL CAE

En la veeduría desarrollada a la presidenta del CAE, Profesor Carlos Atsuam Esash, manifiesta que no ha recibido capacitación por parte del programa al programa QALI WARMA, lo cual no se está cumpliendo con la **RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" VIII. Disposiciones Generales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y **actores vinculados** en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia. 9.1.2.2 Fortalecimiento de capacidades a las/los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario

- 1.2. La IE N°16342, con Código Modular N° 0402511 del nivel primaria, se encuentra ubicado en el Centro poblado de Huampami del distrito de el Cenepa de la provincia de Condorcanqui, el cual está asignado para fines del PNAE Qali Warma al comité de Compras Amazonas 2, ITEM CENEPa 1, en la modalidad





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

productos, tipo de servicio de desayuno y almuerzo. El proveedor adjudicado para la dotación de alimentos corresponde a INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SAN JUAN .

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. (Norma Técnica N° 002-2023 – MIDIS/PNAEQW versión N° 01).
- 2.2. **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000488-2022-MIDIS/PANEQW-DE**, de fecha 27 de octubre de 2022, que aprueba el Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N°259-2022-MIDIS/PNAEQW**, de fecha 23 de junio del 2022, que aprueba el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma.
- 2.4. **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW**, de fecha 09 de septiembre de 2022, que aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma.
- 2.5. **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-PNAEQW-UOP, Versión 2.
- 2.6. **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000247-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-003-PNAEQW-USME, Versión N° 08.
- 2.7. **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** de fecha 27/07/2021 se aprueba el Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017- PNAEQW-UOP - Versión N° 8.

- 2.8. **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Version N°03, que forma parte integrante de la presente resolución.

III. OBJETO

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta al CASO N° 0023-2023-CTVC/CON, suscitado con fecha 23 de marzo del 2023, durante la visita del responsable regional Sede, Amazonas Condorcanqui del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Sr. OSCAR MEZA GRANDA, a la I.E 116342, código Modular 0402511, situada en el distrito de el CENEPA, provincia de condorcanqui, departamento Amazonas

IV. ANÁLISIS:

A continuación, se desarrolla el análisis y respuesta de los puntos críticos informados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de amazonas en el **CASO N° 0023-2023-CTVC/CON**

PC1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

Según programación realizada a la IIEE el día 26/05/2023 se brindó la capacitación o asistencia técnica de forma personalizada a los integrantes de CAE como: Presidente, secretario, vocal 1.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO N°1

N° Punto Crítico	DETALLE DE PUNTO CRÍTICO ALERTADO	ACCIONES PREVIAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO 2023	EVIDENCIA	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO SITUACIONAL DE LA ALERTA
01	Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.	El MGL brindó asistencia técnica y capacitación centralizada al presidente del CAE PROF. Carlos Atsuam Esash ,Secretario Linder Unup Juwep ,vocal 1 Clara Kunchikui Yuu .todos integrantes del comité, sobre el periodo de atención, en base a la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba la el "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01	Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario Anexo N°01	Con fecha de 16 febrero del 2023 se realizó la verificación de almacenes y cocinas y la asistencia técnica personalizada a la I.E, lográndose la capacitación a presidenta del CAE, logrando acuerdos para el acondicionamiento de la infraestructura y ambientes para dar inicio al servicio alimentario Con fecha 26 de mayo del 2023 se realizó la asistencia técnica centralizada a la I.E, lográndose la capacitación a los miembros del CAE, logrando acuerdos para la mejora del servicio alimentario lo cual se refleja mediante acta ,evidencia de fotografías el resultado y lista de asistencia de capacitación a CAE Anexo N°03, Anexo N°04	RESUELTA Se realizó la asistencia técnica y capacitación personalizada,c entralizada los días 16/02/2022 26/05/2023





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Como Monitor de Gestión Local brinde la asistencia técnica respectiva, a los integrantes del comité de alimentación Escolar respecto a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000187-2023- MIDIS/PNAEQW-DE.
- 5.2. La alerta del CASO N° 023-2023-CTVC/CON presentada mediante OFICIO N°0028-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI para 1 punto crítico, de los cuales se tomaron acciones inmediatas para su atención según detalle del cuadro N° 01 DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO.
- 5.3. El PNAE Qali Warma, Unidad territorial Amazonas, en atención a las alertas recibidas por parte de la CTVC, viene tomando acciones puntuales en las II.EE motivo de observaciones, haciendo el seguimiento a través de los MGL, así como se están programando nuevas capacitaciones en temas relacionados a los puntos alertados, así como Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Esto a fin de garantizar la continuidad en el cumplimiento de la normativa PNAEQW vigente.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomienda a los representantes locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento por parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE QALI WARMA como de Salud y educación

ANEXOS

- Anexo N° 01:** Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario
- Anexo N° 02:** Acta de asistencia técnica brindado a los integrantes del CAE
- Anexo N° 03:** lista de asistencia técnica centralizada a integrantes de cae
- Anexo N° 04:** fotografías de servicio alimentario cumplimiento de CAE en cuanto BPM-BPAL

Atentamente,

Firma

WILLY WIPIO ARROBO
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

WWA

